ANEXO III LEY CONTRATOS SECTOR PÚBLICO

ANUNCIO LICITACIÓN (PERFIL DEL LICITANTE)

INFORMACIÓN A INCLUIR

1	*NOMBRE*	*Empresa de Transformación Agraria S. A., S. M. E., M. P. (Tragsa, Grupo Sepi)*
	N.I.F.	*A-28476208*
	DIRECCIÓN	*ES61* Polígono Parque Sevilla Industrial. C/ Parsi 5 nº 8 41016, Sevilla
	Nº TELÉFONO Y FAX	*954997090*
	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	http://www.tragsa.es/_layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx
	DIRECCIÓN DE INTERNET	www.tragsa.es
	DIRECCIÓN DEL SERVICIO	La ejecución del contrato se verificará en La Ciudad Autónoma de Melilla aunque el lugar de entrega será en Málaga capital, en lugar accesible al vehículo de transporte, que será indicado por Tragsa. Para dudas técnicas: JUAN CHAVES CANO Y MIGUEL A. MERCHÁN MILLAN - 610591958/679090525 - jchaves1@tragsa.es y mmerchan@tragsa.es Para temas administrativos: Carmen Ortiz, contratacion.ut5@tragsa.es Tfno: 954 99 70 90

2	*DIREC. ELECTRÓNICA O DE INTERNET*	http://www.tragsa.es/_layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx

3	*TIPO DE PODER ADJUDICADOR*	*Poder adjudicador que no tiene la condición de Administración Pública de acuerdo con lo establecido en al LCSP*
	ACTIVIDAD PRINCIPAL	*Realización de todo tipo de actuaciones, obras, trabajos y prestación de servicios agrícolas, ganaderos, forestales, de desarrollo rural, de conservación y protección del medio natural y medioambiental, de acuicultura y pesca, así como los necesarios para el mejor uso y gestión de los recursos naturales, y para la mejora y de los servicios y recursos públicos, incluida la ejecución de obras de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español en el medio rural*

4	*CENTRAL DE COMPRAS*	*NO*

5	*CÓDIGOS CPV*	*CPV: 44113100-6 (Materiales de pavimentación).*

6	*CÓDIGOS NUTS*	*ES631-MELILLA*

7	*DESCRIPCIÓN BREVE CONTRATACIÓN*	*CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE DE SOLERÍA DE TERRAZO PARA PAVIMENTOS DE LA URBANIZACIÓN EXTERIOR DE LA OBRA DE TERMINACIÓN DEL HOSPITAL DE MELILLA*

8	*MAGNITUD TOTAL ESTIMADA CONTRATO*	*SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS (64.688,00 €) IVA NO incluido*

9	*ADMISIÓN DE VARIANTES*	*No se admiten*

10	*CALENDARIO ENTREGA/DURACIÓN PREVISTA*	*El plazo de vigencia del contrato será de 24 meses contados a partir de la fecha de firma del mismo, sin perjuicio de las prórrogas que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes.* *El plazo de ejecución será de 12 meses contados a partir de la fecha indicada por la comunicación oficial por parte de Tragsa, entendiéndose que se ha cumplido dicho plazo si se ha aprobado el acta de conformidad (Recepción) por parte de Tragsa.Se realizarán pedidos parciales, el plazo de entrega para cada uno de ellos es de 15 días hábiles.*

11	CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	Capacidad de obrar del licitante, habilitación profesional y prohibición para contratar Podrán tomar parte en el procedimiento de licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incursas en una prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional.Las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios. Los empresarios deberán contar, asimismo, con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato. El licitador deberá presentar la documentación que se especifica en el punto 5 del pliego que acredite su capacidad de obrar y resto de requisitos, a solicitud de Tragsa. Solvencia Económica y Financiera Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 52.000,00 €. (la acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato). Solvencia técnica 1. Declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar al objeto del contrato y por importe superior a 42.000,00 €, durante los tres últimos años 2. Declaración responsable de las características técnicas de las unidades de oferta propuestas. Acreditación mediante las de las fichas técnicas del material a suministrar conforme a los indicadores y normas de aplicación definidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, junto descripción de la composición a suministrar y fabricante (se le solicitará a la empresa mejor clasificada) **Se puede completar esta información leyendo el punto 5 de Pliego**

12	*TIPO DE PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN*	***Tramitación del expediente conforme al artículo 159 LCSP: Abierto Simplificado***

13	*INDICAR (SI PROCEDE)*	*NO se trata de un acuerdo marco, un sistema dinámico de adquisición o subasta electrónica*

14	*DIVISIÓN EN LOTES*	*NO SE DIVIDE*	

15	*EN PROCED RESTRING., CON NEGOCACIÓN, DIALOGO COMPET. Y ASOC. PARA INNOVAC.*	*No se aplica*

16	*EN PROCED RESTRING., CON NEGOCACIÓN, DIALOGO COMPET. Y ASOC. PARA INNOVAC.*	*No se aplica*

17	*CONDICIONES PARTICULARES EJECUCIÓN*	*1. Lugar de entrega: En Málaga capital, en lugar accesible al vehículo de transporte, que será indicado por Tragsa.* *2. Se establece como condición especial en relación con el suministro del contrato el uso de medidas para prevenir la siniestralidad laboral en lo relativo a la circulación de los camiones que suministren el material objeto del contrato. Tragsa podrá solicitar las tarjetas de transporte, cartas de porte y discos horarios de los camiones de suministros, a fin de efectuar dicho control.* *3. Tragsa establece la siguiente condición especial medioambiental de ejecución del contrato: con el fin de reducir el consumo de papel durante la vigencia del contrato, será obligatorio para el adjudicatario la emisión de toda la documentación relacionada con el mismo, de forma electrónica y en caso de ser necesario, el papel a utilizar será reciclado.*

18	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	*100%*	*Precio. Mediante fórmula proporcional*

19	*PLAZO DE RECEPCIÓN OFERTAS/SOLICITUDES*	***14:00 horas del día 07 de MAYO de 2020***

20	*DIRECCIÓN RECEPCIÓN OFERTAS/SOLICITUDES*	***OFICINAS TRAGSA-UTS. Polígono Parque Sevilla Industrial. C/ Parsi 5 nº 8 41016 Sevilla 1ª Planta***

21	*PROCEDIMIENTOS ABIERTOS*	Plazo de mantenimiento de las ofertas: Según artículo 158 de la Ley 9/2017 ***La fecha de apertura se comunicará y publicará con al menos 48 horas de antelación.*** *Podrán asistir a la apertura de las ofertas cualquier persona que tenga a bien presentarse*

22	*LENGUA/S DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA*	*Castellano*

23	*COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA*	*NO se aceptará la presentación electrónica de las ofertas/solicitudes* *NO Pedidos electrónicos* *NO Facturación electrónica* *NO Pago electrónico*

24	*PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS UE*	*NO*

25	*RECURSOS*	*Al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), son susceptibles de recurso impropio de alzada en vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos los actos y decisiones que se refieren a esta contratación y que se regulan en el apartado 2 del citado artículo, ante el Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (En virtud de lo establecido en la Orden APM/1330/2017, de 28 de diciembre, de fijación de límites para administrar ciertos gastos y de delegación de competencias en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente)*

26	*PUBLICACIÓN PREVIA EN EL DOCE*	*No procede*

27	*CONTRATOS PERIÓDICOS*	*No procede*

28	*FECHA ENVÍO DEL ANUNCIO*	***14 de abril de 2020***

29	*ACP*	*No procede*

30	*OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE*	Referencia del expediente: TSA0068826